

[RECIBE NOTICIAS](#)

16/01/2021 23:21



SUSCRÍBETE



México Desigual / El Plumaje / El Sabueso / Especiales / Video / Hablemos de... /  
Archivo / Inicia sesión

**VERIFICACIONES, NOTICIAS Y VISUALIZACIONES DEL COVID-19**



### *El ronroneo*

Por *Gatitos Contra la Desigualdad*

Gatitos Contra la Desigualdad es uno de los diversos proyectos del INDESIG (Instituto de Estudios... [\(Leer más\)](#))

# Salario mínimo 2021: entre la recuperación del poder adquisitivo y la pobreza laboral

Desde hace casi cuatro décadas, se ha sacrificado el nivel de vida de los trabajadores a través de una estrategia neoliberal en la que el salario mínimo ha sido usado como “ancla para la inflación”, esto es, detener el incremento de la inflación a costa del salario de los trabajadores.

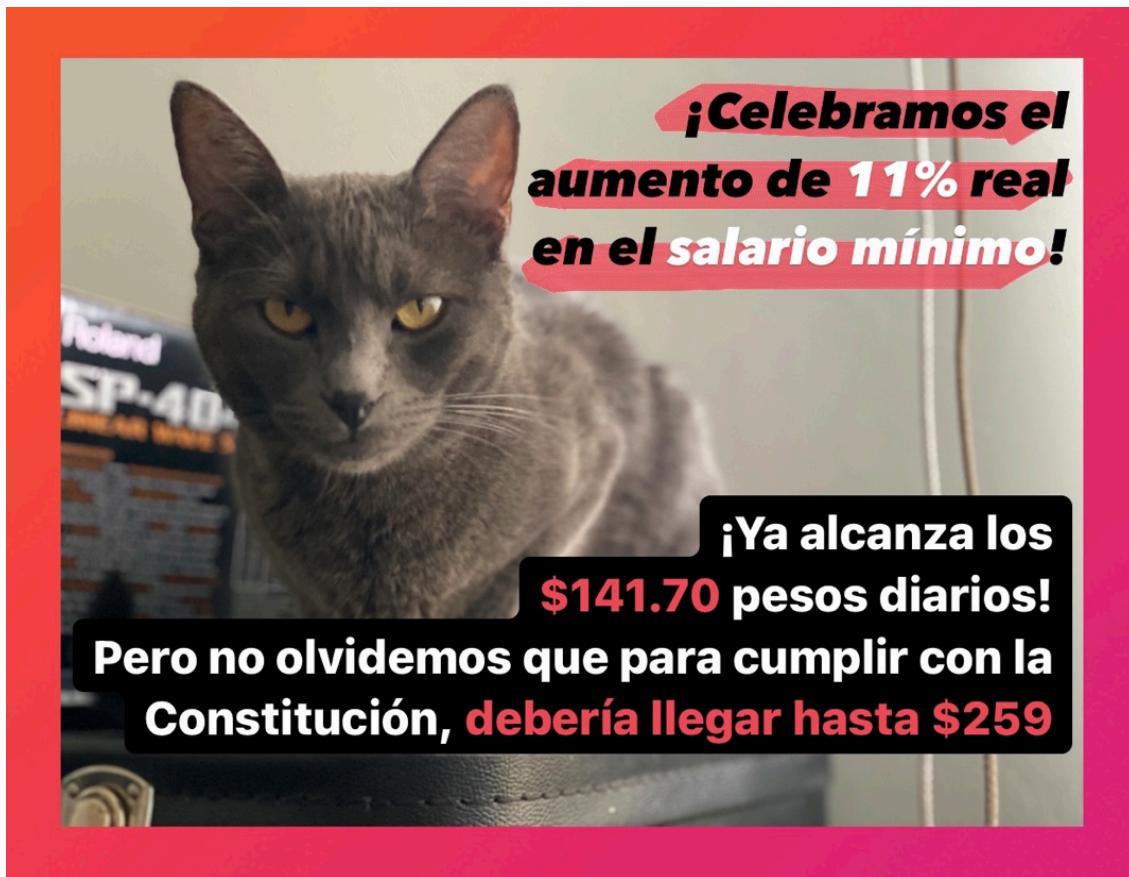
Por **Máximo Ernesto Jaramillo-Molina y Gatitos contra la desigualdad**

@rojo\_neo  
@Gatitosvs

Comparte



Miau. En Gatitos Contra la Desigualdad analizamos con nuestras garritas el aumento del salario mínimo en 2021 y compartimos algunas ideas sobre la importancia de esta medida, su estancamiento en las últimas décadas, y por qué el nuevo salario mínimo sigue sin ser suficiente, más aún ante el grave contexto de crisis sanitaria y económica durante 2020.



Empecemos por lo primero, ¿Por qué nos importa el tema del salario, en particular el salario mínimo? Bueno, pues en México **siete de cada diez personas ocupadas son trabajadoras a las que se les paga un salario**<sup>1</sup>. De hecho, del total de población ocupada, 22.6% ganaba un salario mínimo o menos en el primer trimestre de 2020 y otro 35% gana entre uno y dos salarios mínimos. Así, más de la mitad de las personas ocupadas en México se verán beneficiadas directamente por el aumento del salario mínimo, sumado al efecto indirecto que sea generado.

Además, **el salario mínimo es de suma importancia para las mujeres trabajadoras**: en algunos estados del

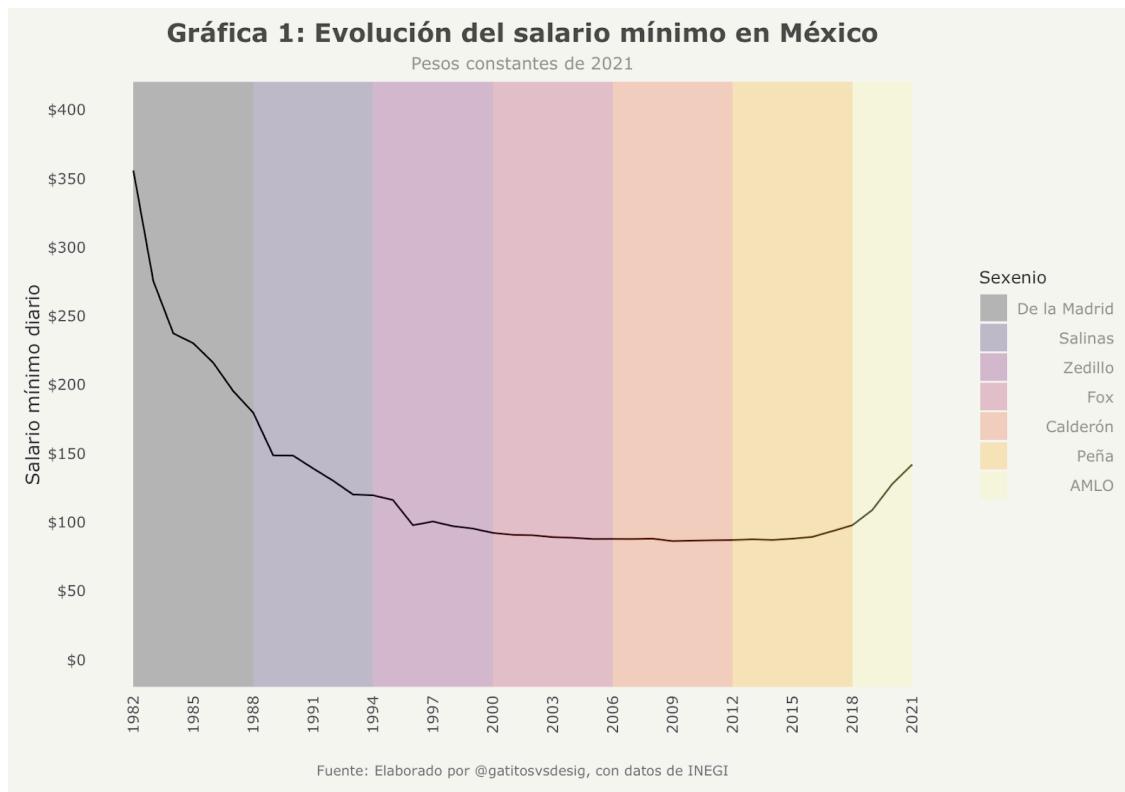
país (como Querétaro, Colima, Jalisco, Ciudad de México y Nuevo León) ellas representan entre el 63 y 68 % de quienes perciben este nivel de ingresos<sup>2</sup>.

Desde hace casi cuatro décadas, **se ha sacrificado el nivel de vida de los trabajadores** a través de una estrategia neoliberal en la que el salario mínimo ha sido usado como "**ancla para la inflación**", esto es, se busca detener el incremento de la inflación a costa del salario de los trabajadores. De este modo, en los tres últimos sexenios previos al año 2000, el salario mínimo tuvo disminuciones constantes que alcanzaron el 7% anual. A su vez, en los sexenios de Fox y Calderón se mantuvo estancado, sin incrementos, mientras que en el de Peña tuvo una tasa de crecimiento medio anual de 2%.

### **Cuadro 1: Tasa media de crecimiento anual del salario mínimo por sexenios**

<b>Sexenio</b>	<b>Crecimiento anual del salario mínimo</b>
De la Madrid (83-88)	-6.9%
Salinas (89-94)	-3.6%
Zedillo (95-00)	-3.8%
Fox (01-06)	-0.6%
Calderón (07-12)	-0.1%
Peña (13-18)	1.9%
AMLO* (19-21)	13.3%

Fuente: Cálculos de Gatitos con base en CONASAMI e INEGI.



En 2021, por tercer año consecutivo durante el sexenio de López Obrador y en consenso unánime entre diversos sectores, el salario mínimo ha aumentado hasta \$141.70 pesos por día, es decir, **un aumento real de 11% frente al**

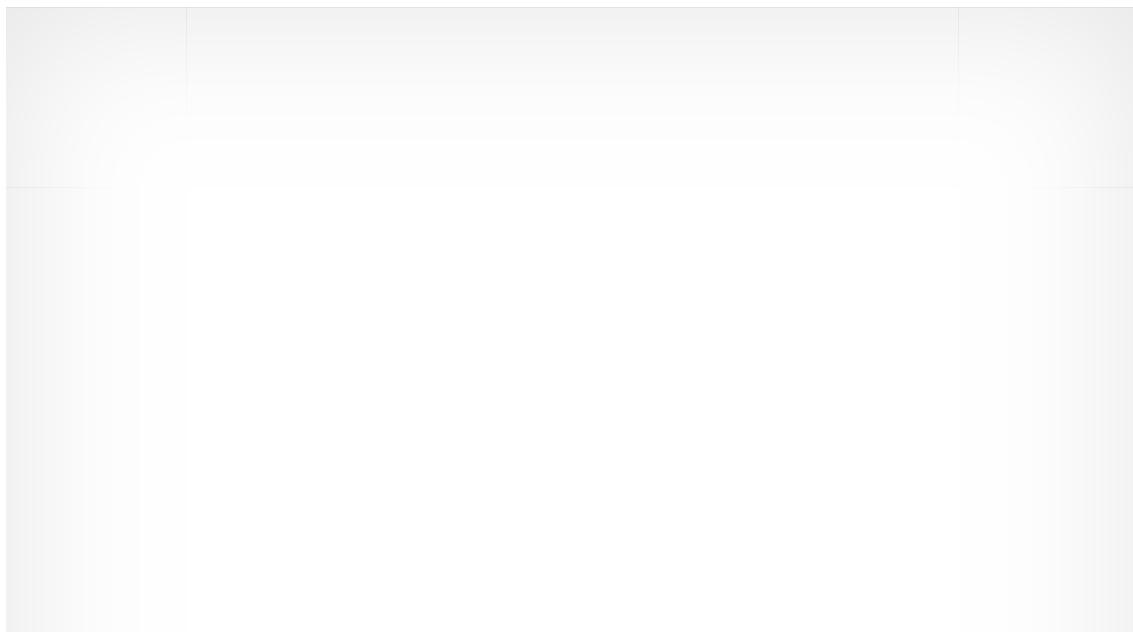
**presente año 2020** (una vez descontada la inflación), **y de 45% respecto del 2018**, lo que implica **el mayor aumento en toda la vida para las y los trabajadores menores a 35 años**. Frente al 2020, el aumento real del salario sería de 11.1%, similar al aumento entre 2018 y 2019 (11.3%), y menor que el presentado entre 2019 y 2020 (17.5%).

Además del aumento del salario mínimo generalizado, se adicionan dos categorías de salarios profesionales: las trabajadoras del hogar, que tendrán un salario mínimo profesional de \$154 pesos (9% por encima del mínimo general), y los jornaleros agrícolas con \$160 (13% por encima). Si bien el reconocimiento de la especialidad de estos trabajos es importante, la realidad es que **dichos salarios se quedan muy por debajo de lo que recomiendan colectivos y organizaciones**, por ejemplo, el **tabulador de salario justo para trabajadoras del hogar** de Parvada (que estima en más de \$300 pesos el mínimo por jornada de 4 horas, dependiendo la ciudad y otras especificidades), y lo que promovían desde la **Alianza #CampoJusto** como sueldo mínimo para jornaleros.

Viviendo **al salario mínimo generalizado, este será 31% mayor que la línea de pobreza por ingresos urbanos**<sup>3</sup>, la cual superó desde 2019. Esto implica que una persona que gana el salario mínimo, estará recibiendo dinero suficiente para solventar sus gastos básicos, en caso de que no mantenga a nadie. El problema viene cuando

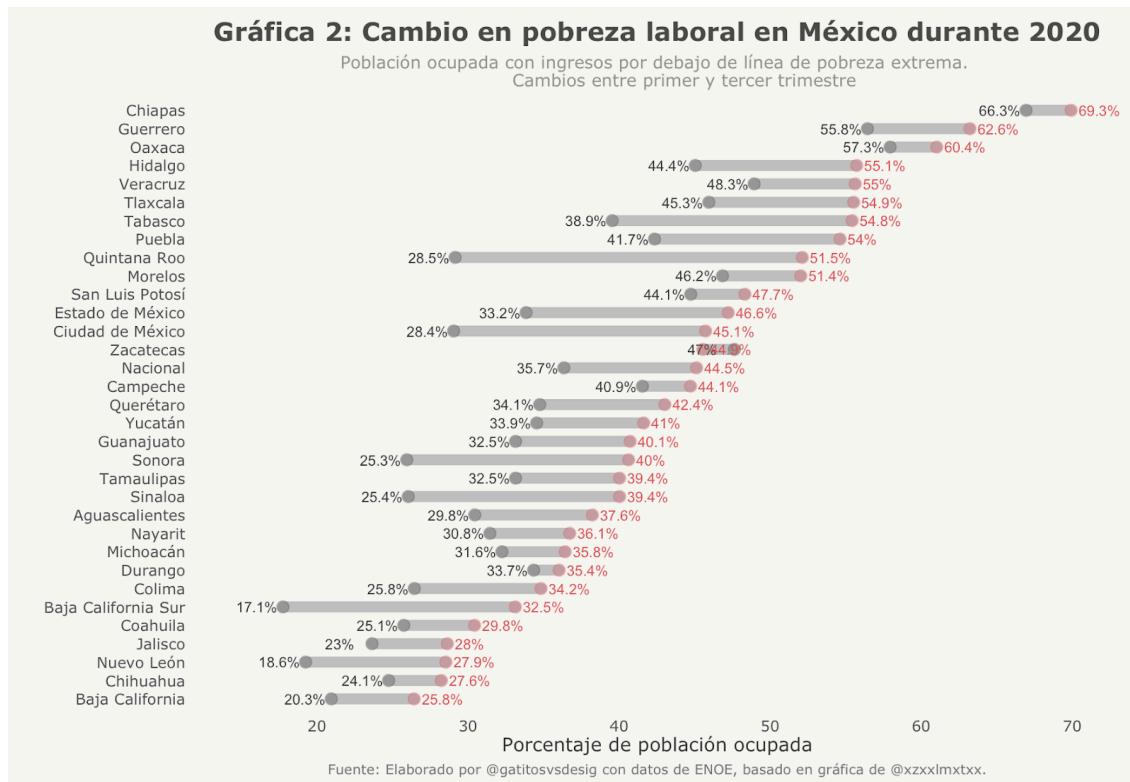
recordamos que las personas trabajadoras normalmente tienen dependientes económicos, por lo cual el salario mínimo sería insuficiente para mantenerlos a ellos y a sí mismas, violando todavía lo que dice la Constitución en el artículo 123<sup>4</sup>. En el país, el promedio de integrantes por hogar es de 3.8, y en cada hogar hay 1.6 personas ocupadas, por lo que la tasa de dependencia promedio es de 2.4. Tomando en cuenta ese dato, **un trabajador debería recibir al menos \$259 pesos diarios para mantener dignamente un hogar promedio mexicano.**

El aumento del salario mínimo, hasta alcanzar dichos \$259 pesos diarios, sería una medida necesaria para que el gobierno deje de incumplir la Constitución. Por mucho tiempo, ciertos **sectores empresariales y gubernamentales se han opuesto a su aumento, basados en el mito de “aumentar el salario mínimo desataría una espiral inflacionaria”**. La realidad es que **“al aumentar 10% el salario mínimo, el nivel de precios aumenta, en promedio, sólo 0.4%”, como señala Oxfam México**. A pesar de eso, ayer mismo **Gustavo de Hoyos, presidente nacional de la COPARMEX, salió a decir** que el sector empresarial sólo estaba de acuerdo con un aumento de 10% a salarios, y que el gobierno debería asumir el otro 5% de aumento, y que esta decisión podría causar más desempleo.



La realidad es que el impacto de la crisis en el empleo ha sido muy fuerte, y el gobierno federal ha hecho tan poco para aminorar los efectos negativos. Aún así, siguen tan deprimidos los salarios en México, que **la diferencia de aumentar entre 10% o 15% no causará más desempleo.** Es necesario seguir la tendencia de recuperación gradual del salario mínimo.

De igual manera, el impacto de la crisis económica en los ingresos laborales, ha aumentado casi 10 puntos porcentuales la **pobreza laboral según la mide CONEVAL**, alcanzando 45%. Esto quiere decir que casi la mitad de los trabajadores en México recibe ingresos laborales<sup>5</sup> menores a la línea de pobreza extrema; es decir, que no reciben siquiera lo suficiente para poder pagar la canasta alimentaria. Esto quiere decir que los estados con el peor deterioro en pobreza laboral son Quintana Roo, Ciudad de México, Tabasco y Baja California Sur.



Este aumento de la pobreza laboral es de una gravedad inusitada, y deja claro cómo es necesario incrementar los ingresos de los hogares. En ese sentido, el aumento del salario mínimo es una gran vía para buscar empujar los salarios generales y, por ende, los ingresos totales de las personas. A pesar de eso, **si está buena medida no se acompaña con otras medidas de protección social o transferencias directas para los hogares más vulnerables y más afectados por la crisis**, puede que a finales del 2021 estemos aquí nuevamente revisando cómo, a pesar del aumento del salario mínimo en el año, hay más pobreza laboral en el país.



@GatitosvsDesig

1 A su vez, dos de cada diez son *trabajadores por cuenta propia*, y el restante 10% se distribuye entre *empleadores* y *trabajadores no remunerados*, esto según la ENOE para 2020.

2 Datos de ENOE al primer trimestre de 2020.

3 Que se supone es el cálculo de cuánto dinero se necesita para solventar gastos básicos para tener una vida digna.

4 De acuerdo a este artículo constitucional, los salarios mínimos deberán "ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos".

5 No olvidar que los ingresos laborales representan alrededor 7 de cada 10 pesos del total de ingresos de los hogares en el país.

*Lo que hacemos en Animal Político requiere de periodistas profesionales, trabajo en equipo, mantener diálogo con los lectores y algo muy importante: independencia. Tú puedes ayudarnos a seguir. Sé parte del equipo. **Suscríbete a Animal Político**, recibe beneficios y apoya el periodismo libre.*

**#YoSoyAnimal**

Comparte



*Suscríbete o inicia sesión para comentar*

**Esta nota aún no tiene comentarios.  
¡Agrega uno!**



Síguenos

Tu correo electrónico

Recibir noticias

[Quiénes Somos](#) / [Directorio](#) / [Aviso de privacidad](#) / [Código de Ética](#) /  
[Anúnciate con nosotros](#)

